

1 Institucionalización de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

El 23 de enero de 2009 fue sancionada la Ley 1286 colocando en primer nivel del Estado la institucionalidad de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Con ello se inicia el proceso de transformar el conocimiento en una variable de políti-



ca económica y social, reconociéndolo como un factor de producción clave en el crecimiento del Producto Interno Bruto y componente esencial de los tres ejes de la Política Nacional: la seguridad democrática, la confianza inversionista y la cohesión social.

2 Colombia tiene una Política Nacional de Investigación e Innovación en ejecución.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología aprobó la política nacional de fomento a la investigación y la innovación 'Colombia construye y siembra futuro', cuyo objetivo es crear las condiciones para que el conocimiento sea un instrumento de desarrollo, acelerando el crecimiento económico, disminuyendo la inequidad y realizando aportes al conocimiento global.

3 Crecimiento de la capacidad de investigación.

Los grupos reconocidos son 3.489, en tanto que en el 2002 eran tan solo 544, un incremento del 541% en todas las regiones del país. Las

revistas científicas indexadas crecieron un 19% en 2008 y un 425% en los últimos ocho años. Los científicos colombianos tienen acceso a más de 2.500 revistas gracias al consorcio para la adquisición de bases de datos especializadas que hoy Colciencias tiene con 17 universidades y 38 centros de investigación.

4 Programa de formación de investigadores 'Generación del Bicentenario'.

Se inició el programa con el cual se espera formar 2.500 nuevos doctores gracias a las becas 'Francisco José de Caldas' y 8.000 nuevos jóvenes investigadores con las becas 'Virginia Gutiérrez de Pineda' y el Programa Ondas que ha llevado la ciencia a más de 1 millón de niños y jóvenes. El Convenio de Cooperación con Icetex y Colfuturo apoyó en 2008 a 573 co-

lombianos para sus estudios de maestría y doctorado en el exterior, de los cuales 77 adelantan programas de doctorado, y en 2009 ya se concedieron 752 becas, de las cuales 102 fueron de doctorado.

5 Colciencias dinamiza la innovación para la competitividad.

Más de un billón de pesos ha sido movilizado en los últimos 5 años a través de beneficios tributarios de apoyo a empresas en sus procesos de innovación. Se han realizado alianzas con los Ministerios de Educación, Defensa, Comunicaciones, Comercio, Industria y Turismo, el Sena, la Alta Consejería para la Competitividad, la Armada Nacional y Cotecmar, Ecopectrol, Cerrejón, Codensa, Acopi, Andi, las Cámaras de Comercio y el Consejo Privado de Competitividad.

6 Se fortalecen sistemas regionales de ciencia, tecnología e innovación.

Se formaron gestores del conocimiento en todo el país. Los 32 departamentos y municipios de Colombia

han apropiado del tema como una estrategia para dar valor agregado y transformar productivamente sus sectores económicos y generar nuevas fórmulas de gobernabilidad e inclusión social.

7 Integración internacional.

La estrategia busca que investigadores e innovadores colombianos se inserten en las comunidades globales del conocimiento. Se han realizado acuerdos con Estados Unidos, la Unión Europea, Corea, Japón, Suiza, Chile, Brasil, México, Argentina, China, India y los países de Centroamérica y el Caribe.

8 Se fortalece la apropiación social del conocimiento.

Colciencias llegó a 26 departamentos y 113 municipios con 1.200 actividades en las cuales participaron más de 162.000 personas a través de distintos espacios destinados a público infantil, juvenil y familiar en la II Semana de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; el III Foro Conciencia Abierta; el Foro sobre Biocombustibles en el Congreso de la República, el Foro Internacional de Investigación, el programa Mente Nueva y separatas de Innovación en medios de amplia circulación.

9 El Gobierno incrementó los recursos para apoyar el desarrollo de la Investigación y la Innovación.

De manera sostenida el Gobierno Nacional incrementó los recursos para Ciencia, Tecnología e Innovación. El presupuesto de Colciencias pasó de 100 mil millones de pesos en 2002 a 204 mil millones de pesos en el 2009, con un crecimiento del 97%.

10 Colciencias, en la búsqueda de una gestión de excelencia.

Con la nueva estructura avanza en la optimización de los procesos y procedimientos, mediante la implementación de un sistema de gestión de calidad y un modelo de gestión de excelencia. Se publicó el libro de indicadores por el Observatorio de Ciencia y Tecnología con el apoyo de Colciencias.



1 Deberá estar en operación el **Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación 'Francisco José de Caldas'** con un capital semilla de 100 mil millones de pesos aportado por el Gobierno Nacional en diciembre del 2009. En él se unirán recursos públicos y privados para el apoyo de proyectos de investigación e innovación.

2 Se pondrá en funcionamiento en diciembre de 2009 un **servicio de secuenciación molecular** y en el 2010 un **centro de alta capacidad de procesamiento de información en bioinformática**, con el fin de establecer bases sólidas para el desarrollo de sectores de talla mundial a partir del aprovechamiento y protección de la biodiversidad.

3 Tener **500 nuevos colombianos en formación de doctorados** en el 2009, como parte del Programa Nacional de Formación de Investigadores 'Genera-

ción Bicentenario', y en el 2010 iniciará la segunda cohorte de otros 500 en áreas estratégicas para el país. Así mismo, tendremos 800 jóvenes investigadores en el 2009 y 800 en el 2010 y 400 mil nuevos niños harán parte del programa Ondas.

4 **Presentar en colaboración con las regiones al Fondo Nacional de Regalías una decena de proyectos** que, en temas prioritarios de cada localidad, que permitan aumentar la productividad y competitividad mediante la utilización de la investigación y la innovación.

5 **Elaborar los programas estratégicos** para el desarrollo de la investigación y la innovación en biodiversidad, biocombustibles, materiales y electrónica, los cuales respaldarán la política de transformación productiva liderada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, como parte de la política de transformación productiva.

6 **Tener en el primer semestre del 2010 un portafolio de servicios** para fortalecer la capacidad de innovación de las empresas con mayor agilidad y eficacia e integrar la oferta de servicios de las entidades del Gobierno Central. Incluirá las distintas opciones de recursos, de estímulos tributarios y de apoyos a misiones tecnológicas, protección de la propiedad intelectual, aseguramiento de la calidad y análisis de prospectiva.

7 Tener en el primer semestre de 2010 planes estratégicos de los Programas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación, como instrumentos de planificación sectorial.

8 Fortalecer la inversión pública para llegar a la meta del 1% del Producto Interno Bruto lo antes posible. Para ello se aumentó el presupuesto para 2010 en un 30% más respecto al 2009.

9 **Iniciar la ejecución del convenio de cooperación con La National Science Foundation con Estados Unidos** en 2010, lo cual significará un incremento en los trabajos colaborativos y en la movilidad de investigadores en áreas prioritarias. Se aumentará la cooperación con Suiza, Alemania, Brasil, China y los Países de Centroamérica y el Caribe.

10 **Obtener la Certificación de Calidad** para el Departamento en el primer semestre del 2010 ajustando el modelo de operación a los más altos estándares de eficiencia en lo organizacional, normativo y administrativo.